

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

41686 *PUERTO DEL ROSARIO*

Don Alberto López Villarrubia, Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 5,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el nº 0000262/2009 se sigue a instancia de doña Alicia Esther Brito Brito expediente para la declaración de fallecimiento de don Bernardo de San Isidro Brito Cabrera, natural de Río de Palmas de la Villa de Betancuria, vecino de Betancuria nacido el 4 de abril de 1890, quien se ausentó de su último domicilio en c/ Hernanía, nº 2. Betancuria, no teniéndose de él noticias desde 30/11/1925, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Puerto del Rosario, 27 de mayo de 2009.- El/la Juez.- El/la Secretario.

ID: A090077153-2